

CORREOS.—ENTRADAS.

Para Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mañon».
De Ciudades diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mañon».
Para Ciudades diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 25 de abril.

Las oposiciones se muestran satisfechas del resultado de la lucha electoral, y especialmente los posibilistas, porque si el señor Castelar no ha podido conseguir que salgan triunfantes algunos de sus amigos íntimos por quienes tenia gran interés, en cambio ha conseguido separar a los antiguos radicales de la gefatura del señor Ruiz Zorrilla y que se coloquen en la misma actitud en que se encuentran el posibilismo.

Tambien se felicitan los demócratas de que la fraccion mas moderada del partido constitucional no figure en estas córtes en la proporcion que tenia en las anteriores.

Muerto el Sr. Ulloa, gefe de esta fraccion, ni el Sr. Alvareda, ni el Sr. Nuñez de Arce, ni el señor Ferreras, ni algunos otros constitucionales, que inclinaban la balanza con frecuencia en favor de las ideas mas moderadas dentro del partido, y que por tener su habitual residencia en Madrid e recen de distrito propio en lucha electoral, figuran en las nuevas córtes.

Los demócratas esperan que esta falta de constitucionales moderados, ocasionará que toda la fraccion parlamentaria de este partido se incline mas ó menos pronto hácia la democracia, pudiendo reunir de esta suerte cincuenta ó sesenta representantes la fraccion en la actualidad del Sr. Castelar.

Creo que en esto se hacen ilusiones, pero creo tambien que los constitucionales harán todo lo posible porque se abrevie la vida de las actuales Córtes, con las cuales es imposible que sean ellos gobierno.

El rumor que ha corrido estos dias de que no seria difícil una solucion ministerial en favor de los constitucionales, no tiene ni puede tener fundamento.

Los constitucionales no pueden ser poder sin disolver las Córtes que acaban de ser elegidas, y esto no podrá hacerse sino despues de una ó dos legislaturas.

Para entónces nadie puede asegurar si los constitucionales estarán en condiciones de ser gobierno ó si habrán ejecutado ya algun acto que signifique su despecho por no haber sido llamados al poder cuando la crisis que produjo en el ministerio la entrada del general Martinez Campos.

Los opositoristas niegan que la mayoría sea tan homogénea como suponen los periódicos ministeriales. A lvierten que hay en ellas amigos de los ministros actuales, especialmente de los señores Martinez Campos y Silvela, amigos del Sr. Cánovas del Castillo, que seguirian con preferencia á este hombre público si negara su apoyo al ministerio, y amigos del Sr. Romero Robledo que se encuentran respecto á dicho señor en el mismo caso que los amigos del Sr. Cánovas con este personaje. Las oposiciones esperan tambien que el carácter fogoso del señor Romero Robledo hará, cuando menos se piense, que se rompa la armonia entre el ministerio y los gefes de la mayoría.—P.

—Segun una estadística que tiene por exacta un periódico, las oposiciones del futuro Congreso tienen distribuidas sus fuerzas en la forma siguiente:

Constitucionales.—Sres. Sagasta, Navarro Rodrigo, Balaguer, Taulina, Roig, Gonzalez Fiori,

Rius y Taulat, Gonzalez de la Vega, Leon y Castillo, Rey, duque de Almodóvar, duque de Hornachuelos, Linares, Romero Ortiz, Perez (D. Nicasio), Hermida, Rubio, Moradillo, Carreño, Gavin, La Cadena, Noguras, Leon y Llerena, marqués de Ahumada, Moreu, Merino, Martinez, Esteve, Angulo, Dávila, Merelles, Lopez Dominguez, Avila Ruano, Larrainzar, Torres, Castellet, Récio, Gonzalez (don Venancio), Salamanca, Capdepon, Villarias, Muñiz, Herrando y Baillo; total 44.

Centralistas.—Sres. Alonso Martinez, Campo-Sagrado, marques de Muros, Candau, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, conde la Patilla, Groizard, Gonzalez Marron y Rico; total 10.

Progresistas-democráticos.—Sres. Martos, Echeagaray, Moret, Gasset y Artime, marqués de Sardoal, Becerra, Dominguez, García, San Miguel y Balsena (fusionista); total, 9.

Moderados.—Sres. Batanero, Egaña, Los Arcos, Blanco, Ceta, Moral, Mata, Sancho y Chicheri; total 7.

Posibilistas.—Sres. Castelar, Carvajal, Maissonave, Gil Bergues y Almagro; total 5.

Ultramontanos.—Marqués de Casa-Irujo, San garren, duque de Almenara y Pidal; total, 4.

Independientes.—Sres. Palau, Gutierrez Agüera, Corchado, Enriquez, Alba Salcedo, Perez Villanueva, Aztiz, marqués de Pidal, Posada Herrera, Abarca, Sanchez Bedoya, Montortal, Zavala, Vicuña, Lopez la Calle y Ruiz del Arbol; total 17.»

El mismo periódico que publica esta relacion, añade que algunos de los señores incluidos en la lista de independientes, votarán siempre al lado de las oposiciones y otros solo en determinadas cuestiones apoyarán al gobierno. Concluye diciendo:

«No están incluidos en las listas anteriores los diputados de oposicion correspondientes á Cuba y Puerto-Rico, y cuyo número, segun datos seguros, no bajará de 15.»

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 26.

El Sr. Cánovas ha declinado los ofrecimientos que se le han hecho para presidir el Congreso. Será elegido el Sr. Ayala.

Anúnciase un nuevo manifiesto de coalicion electoral.

Es completamente falso que el general Moriones haya enviado la dimision.

El miércoles se abrirá el pago de las consignaciones de Ultramar.

París 25.—Los ministros del Interior y de Cultos acaban de mandar al Consejo de Estado, como culpable de abuso, la carta-pastoral del arzobispo de Aix, relativa á la enseñanza.

El gobierno permite solamente las peticiones y los libros escritos por Blanqui que tratan de las libertades y de los derechos comunes, pero está resuelto á impedir polémicas bajo la forma de escritos leídos en el púlpito que podrian introducir la política en el ejercicio de un culto.

El gobierno francés tiene la intencion de dejar á la Cámara, íntegro, el asunto de Blanqui, y que ésta decida sobre la validez de su acta.

La reina de Inglaterra ha sido visitada por los individuos del gabinete.

Lóndres 25.—El emir del Afghanistan ha mani-

festado á Inglaterra verdaderos deseos de concertar una paz honrosa y duradera, solicitando que el gobierno inglés envíe á Cabul un emisario con instrucciones precisas y facultades amplias.

Viena 25.—Segun noticias de Belgrado, la invasion albanesa ha sido batida y dispersada, quedando únicamente algunas pequeñas partidas que son perseguidas activamente.

Madrid 26.

Los datos oficiales del resultado de las elecciones recibidos hasta anoche anuncian el triunfo de 218 adictos, 48 constitucionales, 14 centralistas, 6 moderados historicos, 4 ultramontanos, 10 progresistas demócrata-fusionistas y 15 independientes. Total, 429.

Solamente siete actas vienen protestadas.

Son prematuros los rumores que han corrido sobre designacion de personas para la comision del mensaje.

Viena 25.—La cuestion de la ratificacion de las fronteras greco-otomanas quedará resuelta satisfactoriamente, pues segun aseguran de Constantinopla, el sultan está dispuesto á someterse á los acuerdos de las potencias sobre este asunto.

Constantinopla 25 —El gobierno turco ha dirigido á las grandes potencias una circular en la que señala la actitud de las autoridades rusas que obligan á los musulmanes de Bulgaria a emigrar de su patria.

Moscou 26.—Continúan bajando las aguas.

En algunos otros puntos de Rusia han causado grandes destrozos, produciéndose inundaciones.

París 25.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana quedará acordado si procede ó no conceder el indulto á Blanqui.

Madrid 26.

La infanta D.^a Cristina se halla en un estado de imponente gravedad.

El Sr. Cánovas ha rehusado la invitacion que le han hecho en Portugal para pasar el mes de mayo en Lisboa.

Ha llegado la familia del general Martinez Campos.

Rusia aumentará su ejército en 150 batallones.

La escuadra chilena ha bombardeado á Desagua.

Se han recibido ya en el ministerio de Hacienda los presupuestos formados por los demás ministerios.

Comienzan á llegar muchos diputados electos.

Anúnciase que el Sr. Cárdenas (D. Francisco) vendrá de Roma á principios de mayo.

En la vista de la denuncia de «El Imparcial» el fiscal de imprenta ha pedido veinte dias de suspension.

El ayudante del general Moriones quedará en la Península.

Asegúrase que el Sr. Romero Robledo presidirá la comision del mensaje.

El estado de la infanta Cristina es sumamente desesperado.

Muchos periodistas y gran número de amigos particulares obsequian con un banquete al Sr. Romero Robledo. Este marcha mañana á Antequera.

(«Provincias.»)

Roma 26.—Se asegura que el Papa hará publicar dentro de breves dias un documento excitando á todos los gobiernos á que se pongan de acuerdo

para remediar los males de la sociedad actual y combatir el socialismo.

Bruselas 26.—La huelga de mineros belgas vá perdiendo su importancia.

La mayoría de los amotinados han vuelto á sus tareas y se va restableciendo la calma.

Viena 26.—Las potencias signatarias del tratado de Berlin se ocupan activamente siguiendo las escitaciones del gobierno francés en el estudio de la cuestion griega para resolverla colectivamente.

San Petersburgo 26.—Continúan activamente las negociaciones entre Rusia y el Vaticano. El Papa por escitacion del Czar publicará brevemente un importante documento condenando al partido revolucionario que se agita en Rusia y que ha producido general alarma en toda la Europa.

(«Isleño.»)

Roma 25.—Segun la «Capitale» al recibir el general Garibaldi á la diputacion del comité de la Italia irredenta, le prometió que sacrificaría el resto de sus dias á la terminacion de la obra nacional.

Se ha iniciado en esta capital una suscripcion para comprar un millon de fusiles con objeto de armar á la nacion.

Garibaldi ha enviado una alocucion á las provincias de Istria, Trieste y Trento, y se cree que dirigirá un manifiesto á los italianos con un programa para anexionar las indicadas provincias.

Londres 25.—El gobierno ha llamado á mister Wilson, ministro inglés destituido por el Virey de Egipto.

París 25.—El ministro de Cultos ha pasado al Consejo de Estado una pastoral del obispo de Aix, en la cual reproduce la exposicion dirigida al gobierno, ordenando que sea leida en todas las iglesias. El ministro dice que mientras las peticiones no han traspasado los límites constitucionales, las ha respetado.

De un momento á otro se firmará la prolongacion por seis meses del tratado de comercio franco-ingles. Unicamente se espera convenir la fecha desde la cual debe comenzar la próroga.

Noticias de Washington anuncian que el Congreso norte-americano ha resuelto invitar al Presidente Hayes para negociar un tratado de comercio con Francia sobre la base de mayor igualdad en el cambio de los productos de las respectivas naciones.

Londres 25.—Cámara de los Comunes.—El ministro de Hacienda Sr. Northcote, ocupándose de la oferta del Sultan de destituir al khedive de Egipto, dice que nada puede contestar sobre las comunicaciones confidenciales de las potencias extranjeras.

La escuadra chilena ha bombardeado á Disagn el 23 de abril.

Han sido destruidos en Huanillos los aparatos establecidos en los muelles para el cargamento de guano.

Los asuntos interiores del Perú están completamente desorganizados.

París 25.—El dictámen del consejo general del Sena dice que el reglamento de las escuelas de primera enseñanza debe redactarse de manera que se dé completa satisfaccion á la libertad de conciencia.

San Petersburgo 25.—La Agencia rusa sugiere la idea de la reunion de un Congreso de juriscultos de derecho internacional, á fin de establecer que el regicidio sea considerado y perseguido como crimen por la mayoría en todos los Estados en interés comun, caracterizándose y persiguiéndose como tal crimen.

(«Imparcial.»)

De «Las Provincias» del 25:

Se ha asegurado hoy que el Sr. Moyano no se encuentra dispuesto á aceptar el puesto de senador vitalicio, si el gobierno se lo propusiera.

Parece segura la eleccion del señor Colmeiro (don Manuel) por la academia de la Historia para senador del reino.

Gacetilla.

Leemos en «El Siglo Futuro» del dia 19.

«Viéndolo estamos, y apenas podemos creerlo. Hay en España un ayuntamiento á cuyos miembros su legítimo Prelado, el Obispo de la diócesis, se ha visto obligado á privarlos de recibir los Sacramentos, y de entrar en los templos segun ellos mismos dicen. En lugar de arrepentirse y de reconciliarse, hacen los concejales gala del sambenito, y en un manifiesto que dirigen á sus administrados, someten á su fallo la conducta que observan. ¡Desgraciados!

»Asegura el ayuntamiento que todo ello consiste en que, cumpliendo lo mandado por real orden de 28 de Febrero de 1872, ha procedido á habilitar un recinto contiguo al cementerio católico, en el cual puedan recibir los cadáveres que la Iglesia rechaza, conveniente y decorosa sepultura. ¿Es por esto, ó es por otras causas? ¿Es porque el ayuntamiento quiere dar decorosa sepultura á los restos mortales de los que fallecen fuera del gremio de la Iglesia, ó es porque se ha empeñado con insistente temeridad en profanar lugar sagrado, usurpando lo que no es del público dominio, y rebelándose contra la autoridad de su legítimo Pastor?

La rebelion se patentiza con el mismo «manifiesto.» La disposicion del señor Obispo, dicen los concejales, impide que el ayuntamiento pueda asistir á las funciones de la presente Semana Santa; pero ellos, prescindiendo de todo, «han determinado mantener todos los acuerdos que, referentes al asunto del cementerio, tienen tomados,» manteniéndose. añaden, en este caso, como en todos, dignos representantes del pueblo mahonés. ¡Desgraciado pueblo, si fuera cierto lo que afirma el desatentado ayuntamiento! Por fortuna no lo es, sino que se halla el pueblo escandalizado y aterrado.

»Es posible, y aun probable, que el señor Obispo no quiera contestar ante el público á los desventurados concejales de Mahon que firman el escandaloso manifiesto. Pero si quisiera, bien sabe que en todo y por todo puede disponer de las columnas de «El Siglo Futuro,» que pone á sus órdenes su filial amor y su completa adhesion.

»Al gobierno, movidos por patriótico celo, debemos decirle que ponga mucho cuidado con todo lo que se refiere á la plaza de Mahon. No basta que esté fortalecida y artillada; es menester que arteramente no abra mina en lo interior el ingeniero del astuto enemigo. Ocuparse en guardar á Mahon de todo riesgo ocasionado por inteligencias dentro de la plaza sitiada, es bastante más útil, y aun urgente, que ganar las elecciones.

»Los desventurados concejales de Mahon pueden ser, sin saberlo, no solo hijos rebeldes de la Iglesia y de su Pastor legítimo, sino cómplices inconscientes de enemigos de España.»

Deseoso el colega neo de desahogar su bilis sobre el digno pueblo de Mahon, ya que no puede aducir razones, ha apelado á la calumnia, pero lo ha hecho con tanta torpeza, que su innoble ataque, mas que con indignacion, ha de ser recibido con el mas solemne desprecio. En efecto, solo á «El Siglo Futuro» pueden ocurrírsele invenciones tan ridiculas y groseras, como la de suponer que aquí se hace la causa de los extrangeros: los que trabajaron para estos fueron aquellos que sin ningun escrúpulo de conciencia hicieron derramar torrentes de sangre española y destruyeron é incendiaron la mi-

tad de la Península, con el propósito de sentar en el trono á un austriaco, solo porque esperaban que habia de secundar sus miras nada santas.

Sobrado conocen el país y el Gobierno donde puede estar el peligro y sobrado se sabe que no es en la diminuta y siempre inofensiva isla de Menorca donde hay necesidad de vigilar á los conspiradores contra la integridad de España.

El Ayuntamiento de Mahon, por lo demás, no ha hecho otra cosa que cumplir las órdenes del Gobierno, únicas á que debe atenerse en el ejercicio de sus funciones; y cuando «El Siglo Futuro» quiera discutir decorosamente sobre el asunto, dispuestos nos hallará tambien á ello; pero válgase el colega de razonamientos, y no de ultrajes como el que se ha atrevido á lanzar contra una corporacion municipal, y de rechazo contra todo un pueblo, que de seguro no le han ofendido.

¿Qué culpa tiene el Ayuntamiento si alguna orden del Gobierno no es del agrado del señor Obispo? Al Ayuntamiento le toca obedecerla, y tambien defender los derechos del municipio si para disputárselos le cita ante los Tribunales una Cofradía ilegal, que es lo que ha sucedido y lo que ha producido contra la corporacion municipal el anómalo anatema de que «El Siglo Futuro» de tan mala manera viene haciéndose campeón.

Ya comprendemos que el colega quisiera que una amenaza de excomunion fuera bastante para que las autoridades todas hiciesen lo que fuese del gusto del «Siglo Futuro» ¿Hemos de gastar tiempo y papel en combatir tan absurda exigencia? No lo creemos necesario.

Dice el colega que Mahon se halla escandalizado y aterrado: lo que en esto hay de cierto es que Mahon está realmente escandalizado, no por la conducta del Ayuntamiento, sino por otras conductas. Muchísimos de nuestros lectores saben perfectamente cuales son esas conductas: los demás, entre ellos el caro colega á quien contestamos, busquen, si quieren, la verdad, que á nosotros nos está vedado decírsela.

*

**

En la funcion que se verificó el domingo último en el casino «Circo Industrial» pusieron en escena las dos comedias en un acto «Educar no es oprimir» y «Un angel,» originales ambas del sargento segundo del Regimiento de Tetuan don Luis Garcia Fernandez de los Rios.

La primera está ya vista y favorablemente juzgada por el público mahonés: de la segunda estrenada en esta noche vamos á ocuparnos aunque brevemente.

Un plan verosímil y sencillo al par que altamente dramático; una accion sostenida y bien desarrollada; caracteres bien dibujados, sobre todo el infantil de la niña; versificacion correcta y galana; he aquí en resumen las bellezas que mas resaltan en la obra, la que juzgamos digna de ser puesta en escena en cualquier teatro de primer orden. La falta de extension nos impide entrar en una crítica mas detallada, pero no podemos menos de felicitar al autor y de alentarle á fin de que dedicando su talento á obras de mayor magnitud y trascendencia pueda llegar á adquirir un puesto en la república de las letras.

En cuanto á su ejecucion no diremos más sino que escrita espresamente para la simpática niña Cándida Villalonga ésta desempeñó su papel con suma gracia é inteligencia, así como se distinguieron en los suyos el autor, que tambien tuvo uno á su cargo, la señorita doña María Villalonga y los demás señores que en la funcion tomaron parte, siendo todos llamados á la escena repetidas veces.

**

Por el correo llegado hoy vemos continúa la prensa ocupándose de la cuestión magna, de la malhadada cuestión de excomuniones. Como nos consta que nuestros lectores desean estar al corriente de cuanto se escribe sobre la materia, insertamos hoy una célebre carta, de la cual habíamos oído hablar muchísimo pero sin lograr ver copia de ella; pero puesto que la publica «El Diario Español», la reproducimos á continuación, y en los números sucesivos insertaremos los artículos de otros periódicos sobre lo mismo.

«S. E. I. el obispo, teniendo en cuenta los atropellos causados por V. S. con otros compañeros, de diez meses á esta parte, á la causa de la religion, y el desprecio con que ha respondido á las advertencias y moniciones que se le han dirigido; antes bien, se le vé acercarse temerariamente á recibir los Sacramentos sin deshacer los males hechos y darles satisfaccion debida, por decreto de este dia he declarado á V. S. privado de uso de oratorio y de cuantas gracias haya hasta aquí disfrutado de origen eclesiástico, con extension á sus parientes hasta el cuarto grado (¡aprieta!) Se considera, además indigno de recibir los Santos Sacramentos y de entrar en ninguna iglesia.

...siendo tambien su voluntad tengan los sacerdotes en cuenta que en el mismo caso del referido Olivár (el baron de las Arenas) se hallan todos sus cómplices, que son los sugetos continuados al margen, sus abogados, asesores y defensores, y cuantos les prestaren ó hubieren prestado auxilio, consejo y favor.»

Ha sido recibida por los señores ministros de la Gobernacion y Guerra una comision de la provincia de Zaragoza, en representacion de los individuos que en los reemplazos de 1877 y 1878 fueron escluidos del servicio militar por razones de familia, y que en el actual han sido declarados soldados por la que ellos consideran equivocada interpretacion del art. 114 de la vigente ley de reemplazos.

De otras provincias se tiene noticia de que tambien van á venir algunas comisiones.

El vapor-correo «Mahonés» fondeado en este puerto á las cinco de esta mañana, procedente de Palma, ha sido portador de la correspondencia y los siguientes pasajeros:

D. Buenaventura Estapá.—Narciso Panedas presbítero.—Francisco Trinidad.—Sebastian Pizá.—Antonia Blesa.—Juan Torres, su esposa y dos hijas.—José Guasch.—Antonio Mari y dos hijos.—Antonio Ramon.—Antonio Mari.—Antonio Colom y un hijo.—Ramon Arná.—Gabriel Pujol.—Jaime Sales.—Gabriel Sueca.—Ramon Gimier.—Enrique Tova y su señora.—Faustino Gonzalez y 25 individuos de tropa.—Total 50.

«La Correspondencia dá por asegurado el triunfo de seis candidatos ultramontanos: los señores marqués de Pidal, de Casa Irujo, de Vellido y de Campo, duque de Almenara y D. Alejandro Pidal.»

Con que en toda España se habrán elegido seis diputados ultramontanos y uno de ellos será el representante de Menorca Sr. Duque de Almenara Alta. Y sin embargo háse votado y eficazmente recomendado como candidato ministerial.

Nos dicen de Palma que varios tenedores de la renta del 3 por 100 consolidado, cuyos cupones del último semestre fueron presentados oportunamente á la Administracion económica de estas Islas y no se han cobrado aun, se proponen elevar al señor Ministro de Hacienda una solicitud para que autorice en Palma su inmediato pago.

La Direccion de Contribuciones ha acordado prorogar nuevamente, pero ya por última vez y por todo el mes de mayo, el plazo para la presentacion de las cédulas de amillaramiento á los propietarios de fincas y ganados que todavía no lo han hecho; en la inteligencia de que el 1.º de junio quedarán incursos los morosos en las responsabilidades que determina el reglamento.

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado en Madrid el dia 25 del actual han salido premiados con 300 pesetas cada uno, los números 837, 3 181, 10 884, 15 664, 20 217, 26.101 y 26.109 espendidos en esta ciudad.

Villa-Cárlos 28 de abril.

Acabo de creer en la precesion de los equinoccios, porqué al atravesar las calles de esta villa me encuentro en pleno dia de la fiesta popular de su patron S. Jaime, ó sea á treinta y tantos dias despues del solsticio de verano; tal es la afluencia de personas que veo transitar en todas direcciones, y que parece se hayan dado cita en Calafons, en Calapadera y en sus inmediaciones

Y en efecto el muelle, los miradores y el extenso espacio que media entre ambas calas se veian llenos de una compacta muchedumbre que se prolongaba hasta las cercanías del derruido castillo de San Felipe, y que acudia á presenciar la segunda prueba de la explosion de un torpedo, ya que la primera verificada en dias anteriores habia pasado desapercibida para la generalidad. Debemos añadir á este animado cuadro el que formaban un gran número de botes y esquifes presentando el mas pintoresco panorama.

Sobre las cuatro y media de la tarde, y hallándose presentes las Autoridades superiores militar y de marina, una bandera izada en la casita provisional construida en el Lazareto hizo la señal del disparo, y la chispa eléctrica recorriendo el hilo conductor hizo sentir la instantánea explosion, semejante en su estruendo al de un cañonazo, haciendo subir una elevadísima é imponente columna de agua que volvió á caer á plomo sobre el mismo sitio donde se habia levantado, y que ocupaba esta moderna máquina de guerra: pudo entonces concebirse muy facilmente, que una embarcacion fondeada en aquel punto se veria sumida por esta vorágine artificial, quedando hundida y sepultada en lo profundo de las aguas.

Notaron algunos que habian presenciado la primera prueba que no se percibió en esta una trepidacion tan marcada como en aquella, y seria efecto tal vez de hallarse colocado á mayor profundidad el torpedo.

Ahora vendria como de molde decir algo sobre este nuevo aparato de defensa submarina; pero doctores tiene la ciencia que podrán hablar de él detalladamente si así lo juzgan de oportunidad y conveniencia; pues yo he de ceñirme á ser un sencillo narrador, como cumple al encargado de escribir una sencilla correspondencia.

No debo pasar, sin embargo, por alto la gran escasez de la pesca en nuestro puerto, tan abundante en aquellos dias en que se veia frecuentado por numerosas escuadras, y en que las ahora desiertas orillas del Lazareto estaban atestadas de buques que venian de Ultramar y de otros puntos á purgar la cuarentena; otros puertos mas protegidos por la fortuna si no por la naturaleza han tomado á su cargo el desempeñar este servicio; y hoy al contemplar el costosísimo Lazareto de Mahon tan preconizado, y en cuyas primeras obras se invirtieron 5.632,746 rs. vn. pudiera pensar que Espronceda escribió en

él los dos primeros versos de su elegía, que así empieza:

Cuan solitaria la nacion que un dia
Poblara inmensa gente.

Pero dejémosnos de imágenes que contristan el ánimo, y en prueba de mi aserto sobre la escasez de la pesca consignemos, que en los momentos de la explosion y trepidacion submarina aparecieron sobre las aguas alguna que otra dorada, pocos mújoles ó lizas, menos chopas, y ningun mero como habia acontecido la vez primera: la sardina, cuyo desove este año es incalculable, si que apareció en gran cantidad sirviendo de pasto á las voraces gaviotas.

Pio Thalers.

Casino El Isleño.

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 4 de Mayo á las once de la mañana para tratar de lo que está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 29 Abril de 1879.—El Presidente, Lorenzo Caballero.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 25 Abril de 1879.

Muy señor mio: Los últimos telégramas del extranjero participan las negociaciones que se están entablando entre los tres emperadores del Norte contra el socialismo, mas estendido cada dia en sus respectivos estados.

Un despacho de San Petersburgo recibido ayer tarde da cuenta de las amenazas de que acaban de ser objeto, por parte del comité nihilista, los ministros de Justicia y Guerra, en virtud de las cuales han presentado estos su dimision al Czar, que no las ha aceptado, facultándoles para adoptar medidas extraordinarias.

Los telégramas de París insisten en asegurar que no será indultado Bianqui como han supuesto algunos periódicos republicanos, siéndolo en cambio muchos comunistas que no tienen la representacion del célebre revolucionario, lo que se comprende perfectamente. Veremos cómo se conjurará este conflicto.

Se empieza á notar algun movimiento en estos círculos con motivo de la próxima eleccion de concejales. Muchos son los que desean figurar en el nuevo Ayuntamiento, menudeando con tal motivo las intrigas y las promesas.

Continúan á paso de carga las obras para la terminacion del tranvía de esta á Sarriá, que debe inaugurarse por todo este mes, habiendo llegado ya las máquinas que han de recorrerlo.

Notable por demás fué la conferencia que sobre acústica experimental dió anteanoche en el Ateneo Barcelonés el ilustrado catedrático D. Francisco de P. Rojas. Despues de explicar la teoría del fonógrafo, omitiendo de intento el tecnicismo tan pesado á los profanos á la ciencia, pasóse á la parte experimental, que corrió á cargo del conocido fisico don Tomás Dalmau, quien hizo reproducir al fonógrafo la palabra, el canto, etc., admirablemente.

Poco ha variado la situacion de este mercado desde mi última. En cambio nuestra Bolsa acusa mayor alza cada dia, cerrando á última hora el 3 p interior á 15.05 el exterior á 15.92 y el 2 p amortizable á 34.10.

Continúan á la carga para Ultramar los vapores avisados, cuyas fechas de salida no han tenido variacion.

Suyo affmo.,—F. C. B.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
San Pedro mártir.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Parroquia.

Continúa el devoto y solemne octavario del Buen Pastor, en su propia iglesia de San José al anochecer con sermón á cargo del señor Tutó Pbro.

El solemne y tierno mes de la Flores dedicado á Maria Santísima principiará mañana al anochecer en Sta. Maria con esposicion de S. D. M. y lática al efecto con letrillas.—En el Carmen á igual hora con sermón por el Sr. Cura-parroco.

En la Concepcion la misa con meditacion.
A las 3 de la mañana principiará en la Concepcion y en la parroquia de San Francisco á las 3 y 1/2 con sermón por el Rdo. señor Rector.

Santo de mañana

Sta Catalina de Sena vg. y S. Pelegrin conf

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 28.

De Alcudia en 6 horas vapor yacht inglés «Amethyst» Cap. Mr. G. Chambers con 18 trips. 3 ps. y sus equipos.

El 29.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Mahonés» Cap. D. Miguel Tudurí, con 16 trips. 50 ps. efs. y la correspondencia.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

ELECCIONES.

Debiendo verificarse en los días 10, 11, 12 y 13 de Mayo próximo, las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los individuos que componen este Ayuntamiento, conforme determina el Real Decreto de 12 del corriente se publican á continuacion los Colegios en que aquellas deben tener lugar, y el número de Concejales que cada uno debe elegir, con expresion de las calles y compañías rurales que los constituyen:

PRIMER COLEGIO.

Casas Consistoriales.

Debe elegir dos Concejales.

Comprende: Plaza Constitucion.—Callejon de la Plaza.—Portal de Mar.—Calle de Santo Cristo.—Arco.—Puente Castillo.—Alonso 3.º.—Conquista.—Nueva.—Angel.—Plaza del Retiro.—Calle Isabel 2.ª.—San Roque.—Iglesia.—Hannover.—Rosario.—Buenaire.—Alayor.—Alba.—Plaza de S. Francisco.—Calle de San Gerónimo.—San Jaime.—Rector.—San Antonio.—Frailas.—Arraval.—Horno.—Negros.—Sol.—Alameda.—San Clemente.—Santa Escolástica.—Mercadal.—Montañez y Santa Victoria.

SEGUNDO COLEGIO.

Hospital de Caridad.

Debe elegir dos Concejales.

Comprende: Calle de Cifuentes.—Ramis.—Plaza de la Esplanada.—Calle del Molino.—Moreras.—Pino.—Bastion.—San Bartolomé.—Luna.—San Alberto.—Cos de Gracia.—Estrella.—San Jorge.—San José.—Deyá.—Plaza de la Arravaleta.—Calle de Gracia.—San Gabriel y compañías de Tramontana y de Solivar.

TERCER COLEGIO.

Casa Escuela de San Luis.

Debe elegir tres Concejales

Comprende: el pueblo de San Luis y compañías de Torret.—Consell.—Biniparrell.—Binifadet y la Isla del Aire.

CUARTO COLEGIO.
Celda Prioral del Carmen.

Debe elegir un Concejal.

Comprende: Calle de la Arravaleta.—Plaza del Carmen.—Plaza de la Pescadería.—Plaza del Príncipe.—Claustro del Carmen.—Calle del Norte.—Pescadores.—Anunciavay.—San Fernando.—Comercio.—Orfila.—Plaza de la Miranda.—Plaza de San Roque.—Calle de San Sebastian.—San Nicolás.—Santa Cecilia.—Concepcion.—Santa Ana.—Santa Teresa.—Santa Catalina.—Santa Rosa.—Carmen.—Santa Eulalia.—San Elias.—San Guillermo.—San Carlos.—Castillo.—San Pablo.—San Juan.—Reina.—Plana.—Fortaleza de Isabel 2.ª y Hospital Militar.

QUINTO COLEGIO.

Casa calle de la Infanta núm. 88.

Debe elegir un Concejal.

Comprende: Calle de la Infanta.—San Lorenzo.—S. Cirilo.—Ramirez.—S. Luis Gonzaga.—Campamento.—S. Manuel.—S. Andrés.—Rampa de la Marina.—Cuesta Vieja.—Anden de Poniente.—Anden de Levante.—Cuesta de la Abundancia.—Calafiguera y Compañía de Nórias y Molinos.

SEXTO COLEGIO.

Casa Escuela de San Clemente.

Debe elegir tres concejales.

Comprende: las Compañías de Musuptá.—Tornaliti.—Algendar y Binidali.

Mahon 28 Abril de 1879.—El Alcalde Presidente, P. I. José Vidal.

Recaudacion de Contribuciones

por el Banco de España —Calle de San Elias núm. 4.

Esta oficina estará abierta para el pago del 4.º trimestre del corriente año económico y contribuciones Territorial y de Industria de Mahon, desde el dia 1.º del próximo Mayo hasta el dia 20 del mismo de nueve á una del dia.

Los días 21 al 25 ambos inclusivos se recaudará en Villa-Cárlos de nueve á doce en el lugar de costumbre.

Lo que se anuncia para inteligencia de los contribuyentes, advirtiendo que de no verificar el pago en el periodo citado, se cobrará por via de apremio con arreglo á Instruccion.—Mahon 29 Abril de 1879.—José Carreras.

Recaudacion de Contribuciones

por el Banco de España, Alayor calle de las Nórias.

La recaudacion del 4.º trimestre de 1878-79 de la contribucion territorial, tendrá lugar en esta villa desde el dia 1.º al 12 de Mayo próximo y del 16 al 20 del mismo de nueve á una del dia.

En Mahon se recaudará el dia 13 del propio mes en la recaudacion de dicha Ciudad.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los contribuyentes vecinos y forasteros.—Alayor á 29 Abril 1879.—D. Tremol.

Comandancia Militar de Marina

de la Provincia de Menorca etc,

Hace saber: Que en Real Orden 2 del corriente se participa que el cónsul General de España en Argel manifiesta que en el litoral de aquel Departamento han aparecido objetos que provienen al parecer de algun siniestro marítimo. Y se anuncia para conocimiento del comercio y demás á quienes pueda interesar, en la inteligencia que en esta oficina se les pondrá de manifiesto la lista de los objetos aparecidos.—Mahon 29 Abril de 1879.—Juan Cardona.

Ayuntamiento de Mahon.

CONSUMOS.

No habiéndose reunido número bastante de contribuyentes para acordar sobre los medios de cubrir el cupo del encabezamiento de consumos del próximo año económico de 1879-80, se convoca por segunda vez á los mismos señores que se expresan en la lista inserta en el periódico «El Bien Público» de 26 del corriente, para que asistan á estas Casas-Consistoriales el martes 6 de Mayo próximo á las doce de su mañana, en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de los concurrentes.

Mahon 29 Abril de 1879.—El Alcalde Presidente, P. I. José Vidal.

D. Juan Joaquin Rodriguez, calle de Isabel II núm. 46, compra cupones de la Renta Interior vencederos el 1.º de julio 1879 á 32 por 100.

Para vender.

Lo está una casa de recreo en San Luis con un solar contiguo, situada en la calle de Aleman: es muy espaciosa y reúne todas las comodidades para una familia aunque sea bastante numerosa. La planta baja consta de sala, comedor, tres cuartos dormitorios, cocina y demas dependencias necesarias. Hay dos cisternas, huerto con varios naranjos, dos limoneros y muchos otros árboles frutales. La situacion no puede ser mas apetecible, puesto que está en la parte mas elevada del pueblo.

Para mas informes dirigirse plaza del Príncipe número 9.

Para vender.

Lo está la casa núm. 77 y 79 calle Mayor en Villa Cárlos. Para su ajuste dirigirse á su dueño Arravaleta núm. 29.

Lo están las casas de la calle de S. Nicolas n.º 10 y de Sta. Ana n.º 1 que dan frente á la Miranda.

Informarán calle de S. Fernando número 24.

Nodrizas.

Una leche de 4 meses desearía encontrar criatura para amamantar á su casa. Informarán calle de Gracia núm. 128.

Para alquilar.

El segundo piso de la casa calle del Castillo número 106, con muebles ó sin ellos, para su ajuste en la misma casa.

Al Público.

Se halla en esta ciudad el platero Sr. Forteza (José) con gran surtido de joyería de las principales fábricas del extranjero á precios máximamente módicos.

Vive fonda de Jaques calle del Castillo.

Pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

AVISO.

En la casa número 38 de la calle de la Reina se necesitan varios oficiales-zapateros para trabajar calzado de Señora, una ó dos maquinistas y algunas jóvenes para el aparéo de cortes, debiendo estar unos y otras bien enterados de sus respectivos oficios.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.